



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-284/2023

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **martes 18 de abril del año en curso, a las 12:30 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene el resolutivo sobre lo solicitado en el Oficio número DPM/100/10/2022, suscrito por el Licenciado Renán Alberto Barrera Concha y el Licenciado Alejandro Iván Ruz Castro, presidente y secretario municipal del H. Ayuntamiento de Mérida, respectivamente, con el que se remite el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Chicxulub Pueblo, Yucatán; y en el Oficio número 01/2022, suscrito por el L.T. Amílcar Abrice! Reyes Marín y el Licenciado Orlando Antonio Salazar Barrera, Presidente y Secretario Municipal del H. Ayuntamiento de Chicxulub Pueblo, respectivamente, con el que se remite el Convenio para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales celebrado por los Ayuntamientos de Chicxulub Pueblo, y Mérida, Yucatán

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán 14 abril de 2023

**DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-284/2023

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

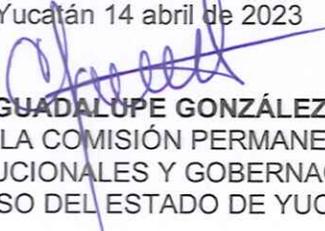
**DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **martes 18 de abril del año en curso, a las 12:30 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene el resolutivo sobre lo solicitado en el Oficio número DPM/100/10/2022, suscrito por el Licenciado Renán Alberto Barrera Concha y el Licenciado Alejandro Iván Ruz Castro, presidente y secretario municipal del H. Ayuntamiento de Mérida, respectivamente, con el que se remite el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Chicxulub Pueblo, Yucatán; y en el Oficio número 01/2022, suscrito por el L.T. Amílcar Abricel Reyes Marín y el Licenciado Orlando Antonio Salazar Barrera, Presidente y Secretario Municipal del H. Ayuntamiento de Chicxulub Pueblo, respectivamente, con el que se remite el Convenio para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales celebrado por los Ayuntamientos de Chicxulub Pueblo, y Mérida, Yucatán

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán 14 abril de 2023

  
**DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-284/2023

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

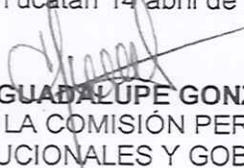
DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **martes 18 de abril del año en curso, a las 12:30 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene el resolutivo sobre lo solicitado en el Oficio número DPM/100/10/2022, suscrito por el Licenciado Renán Alberto Barrera Concha y el Licenciado Alejandro Iván Ruz Castro, presidente y secretario municipal del H. Ayuntamiento de Mérida, respectivamente, con el que se remite el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Chicxulub Pueblo, Yucatán; y en el Oficio número 01/2022, suscrito por el L.T. Amílcar Abricel Reyes Marín y el Licenciado Orlando Antonio Salazar Barrera, Presidente y Secretario Municipal del H. Ayuntamiento de Chicxulub Pueblo, respectivamente, con el que se remite el Convenio para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales celebrado por los Ayuntamientos de Chicxulub Pueblo, y Mérida, Yucatán

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán 14 abril de 2023

  
DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

17/Abril/2023  
10:11 am  
  
Daniel Brito



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-284/2023

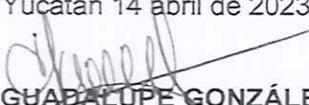
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO.  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **martes 18 de abril del año en curso, a las 12:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene el resolutivo sobre lo solicitado en el Oficio número DPM/100/10/2022, suscrito por el Licenciado Renán Alberto Barrera Concha y el Licenciado Alejandro Iván Ruz Castro, presidente y secretario municipal del H. Ayuntamiento de Mérida, respectivamente, con el que se remite el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Chicxulub Pueblo, Yucatán; y en el Oficio número 01/2022, suscrito por el L.T. Amílcar Abricel Reyes Marín y el Licenciado Orlando Antonio Salazar Barrera, Presidente y Secretario Municipal del H. Ayuntamiento de Chicxulub Pueblo, respectivamente, con el que se remite el Convenio para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales celebrado por los Ayuntamientos de Chicxulub Pueblo, y Mérida, Yucatán

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
Mérida, Yucatán 14 abril de 2023

  
DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí  
Yamile Navarrete  
17/04/23  
10:09 am  




LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-284/2023

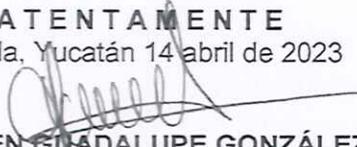
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **martes 18 de abril del año en curso, a las 12:30 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene el resolutivo sobre lo solicitado en el Oficio número DPM/100/10/2022, suscrito por el Licenciado Renán Alberto Barrera Concha y el Licenciado Alejandro Iván Ruz Castro, presidente y secretario municipal del H. Ayuntamiento de Mérida, respectivamente, con el que se remite el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Chicxulub Pueblo, Yucatán; y en el Oficio número 01/2022, suscrito por el L.T. Amílcar Abricel Reyes Marín y el Licenciado Orlando Antonio Salazar Barrera, Presidente y Secretario Municipal del H. Ayuntamiento de Chicxulub Pueblo, respectivamente, con el que se remite el Convenio para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales celebrado por los Ayuntamientos de Chicxulub Pueblo, y Mérida, Yucatán

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán 14 abril de 2023

  
DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibido  
17/04/2023  
10:14am



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-284/2023

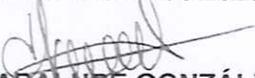
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **martes 18 de abril del año en curso, a las 12:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene el resolutivo sobre lo solicitado en el Oficio número DPM/100/10/2022, suscrito por el Licenciado Renán Alberto Barrera Concha y el Licenciado Alejandro Iván Ruz Castro, presidente y secretario municipal del H. Ayuntamiento de Mérida, respectivamente, con el que se remite el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Chicxulub Pueblo, Yucatán; y en el Oficio número 01/2022, suscrito por el L.T. Amílcar Abrice! Reyes Marín y el Licenciado Orlando Antonio Salazar Barrera, Presidente y Secretario Municipal del H. Ayuntamiento de Chicxulub Pueblo, respectivamente, con el que se remite el Convenio para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales celebrado por los Ayuntamientos de Chicxulub Pueblo, y Mérida, Yucatán

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
Mérida, Yucatán 14 abril de 2023

  
DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí  
17/04/2023  
10:16





LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-284/2023

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

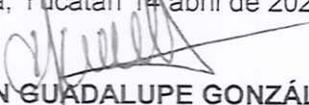
DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **martes 18 de abril del año en curso, a las 12:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene el resolutivo sobre lo solicitado en el Oficio número DPM/100/10/2022, suscrito por el Licenciado Renán Alberto Barrera Concha y el Licenciado Alejandro Iván Ruz Castro, presidente y secretario municipal del H. Ayuntamiento de Mérida, respectivamente, con el que se remite el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Chicxulub Pueblo, Yucatán; y en el Oficio número 01/2022, suscrito por el L.T. Amílcar Abricel Reyes Marín y el Licenciado Orlando Antonio Salazar Barrera, Presidente y Secretario Municipal del H. Ayuntamiento de Chicxulub Pueblo, respectivamente, con el que se remite el Convenio para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales celebrado por los Ayuntamientos de Chicxulub Pueblo, y Mérida, Yucatán

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán 14 abril de 2023

  
DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibido

10:16 am



Dpto. Puntos

17/04/23



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

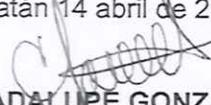
OFICIO No.: USP-CP-284/2023  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **martes 18 de abril del año en curso, a las 12:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene el resolutivo sobre lo solicitado en el Oficio número DPM/100/10/2022, suscrito por el Licenciado Renán Alberto Barrera Concha y el Licenciado Alejandro Iván Ruz Castro, presidente y secretario municipal del H. Ayuntamiento de Mérida, respectivamente, con el que se remite el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Chicxulub Pueblo, Yucatán; y en el Oficio número 01/2022, suscrito por el L.T. Amílcar Abricel Reyes Marín y el Licenciado Orlando Antonio Salazar Barrera, Presidente y Secretario Municipal del H. Ayuntamiento de Chicxulub Pueblo, respectivamente, con el que se remite el Convenio para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales celebrado por los Ayuntamientos de Chicxulub Pueblo, y Mérida, Yucatán

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
Mérida, Yucatán 14 abril de 2023

  
DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

 PRESIDENCIA  
17 ABR 2023  
10:20am  
cya  
Hora  
Firma